

Municipio de Jamapa

Administración 2018-2021



DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Área	Área Superior Inmediata
Director de la Unidad de Transparencia Información Municipal	Presidencia Municipal

Funciones y/o Responsabilidades

Básicas:

Establecer las estrategias tendientes a impulsar la participación de la sociedad en los objetivos, metas y programas de la Unidad en materia de transparencia de la gestión pública y combate a la corrupción e impunidad; además de integrar y desarrollar programas que den cumplimiento a las acciones de difusión de los logros e imagen institucional de la Dependencia.

Cubrir actividades y/o eventos, editar la información generada para su difusión en los distintos medios de comunicación electrónicos e impresos, como son el Sitio de Internet, trípticos, folletos y gaceta, a efecto de fortalecer valores relativos a la ética, integridad y honestidad, en temas de comunicación y vinculación en materia de transparencia y combate a la corrupción, que coadyuven a la participación de los distintos sectores de la sociedad.

Municipio de Jamapa

Administración 2018-2021



Específicas:

- ❖ Asistir a reuniones organizadas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información para cubrir las en materia de difusión.
- ❖ Coordinar con las direcciones administrativas del Ayuntamiento, la difusión estratégica de las acciones institucionales desarrolladas para impulsar la participación de los distintos sectores de la sociedad en materia de transparencia.
- ❖ Colaborar para la creación y procesamiento de ideas y contenidos para elaboración de textos, campañas y documentos en coherencia con la realización del objetivo.
- ❖ Participar en la difusión de programas y actividades de transparencia, y de cultura de rechazo a la corrupción.
- ❖ Colaborar en la preparación y realización de campañas, foros y eventos en materia de transparencia y combate a la corrupción.
- ❖ Actualizar el Sitio de Internet del Municipio
- ❖ Editar la información para su utilización en medios impresos y electrónicos
- ❖ Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.